EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN **Capital: un mes. . . 1 peseta** **Fuera: trimestre. . 4 "** **Número suelto: 5 céntimos**	**Jueves 14 de Febrero de 1907** TELÉFONO NÚMERO 6	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos *Mayor principal, núm. 71*	Núm. 7.182

Vino puro

Se vende superior en la bodega de Polanco Aguado, Gil de Fuentes, número 10, á 40 céntimos litro.

CASA

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de los Herreros.

Tiene buen corral y amplio local para industria ó almacén.

Informarán en la imprenta de este periódico.

BULAS

Se expenden en la librería de Santiago Rincón Mayor prinncipal, 48.

Casa en venta ó renta

La de la calle de los Herreros, número 14, que tiene diez mil pies de terreno, con buenos almacenes, tres cuadras, bodega y un aljibe, de dos pisos y de nueva construcción. Su dueño, Fernando Vela, que vive en la misma, informará.

El notario D. Andrés Barriuso, participa al público, que ha establecido su oficina, en la calle del Consistorio 4, y Mayor 39 y 41 principal, donde ofrece sus servicios.

Ante el problema electoral

La próxima disolución del Parlamento plantea de nuevo, entre nosotros, uno de los problemas que en todos los países constitucionales y en todos los pueblos educados para su propio gobierno, son mirados con mayor atención. Como que es el único momento en que los ciudadanos deciden de la dirección de los negocios públicos.

La inestabilidad de las situaciones políticas ha hecho que esta función popular se haya ejercitado con demasiada frecuencia, y quizás por ello el país ha llegado á mirar con absoluta indiferencia y hasta con desdén, el momento en que es llamado á designar sus representantes en Cortes, convencido, además, de lo estéril de su esfuerzo, cuando un día y otro se ha visto chasqueado en sus aspiraciones de bienestar y de adelanto, ya por el imperio de un caciquismo desenfrenado, ya por las martingalas de un convencionalismo vergonzoso.

Sin embargo, es fuerza reconocer que esta situación no puede ser permanente, que este país no puede sustraerse, como no se ha sustraído en la esfera de los adelantos industriales y agronómicos, a los avances y perfeccionamientos en las prácticas de un sistema que á pesar de sus defectos, es el único practicado en todos los pueblos cultos.

La opinión de la prensa y aún de los políticos en este sentido, es unánime. Ya no son posibles para los Gobiernos las imposiciones á *outrance* de determinados candidatos, ya se ve obligado el ministro de la Gobernación al trazar el encasillado oficial, á pulsar á los distritos más que á estrechar la mano, como anuncio seguro del triunfo, á sus amigos y corifeos.

Pero no basta esto. Hace falta relevar de todo trabajo y de toda intervención en este asunto á los Gobiernos. El cuerpo electoral no necesita ni debe aceptar acción tutelar alguna que sea extraña á su propio convencimiento, y menos si procede de quien como el Gobierno, al ejecutarla realiza una usurpación y coacciona sobre un organismo deprimido.

La Época, que no es periódico sospechoso, consagra hoy un notable artículo al estudio de este problema, y aunque sus palabras tienen el acento del *canto de la Sirena*, debemos reproducirlas en parte, como estímulo, al menos para los partidos políticos que tienen en provincias como la nuestra, abandonados sus deberes y sus obligaciones sobre el cuerpo electoral.

Dice así el periódico conservador:

«El Cuerpo electoral no tiene entre nosotros suficiente educación política ni independencia bastante: necesita dirección, y esa dirección tienen que dársela las agrupaciones políticas. A todas importa una selección de candidatos que lleve á las Cortes hombres de verdadero mérito y de capacidad para la función legislativa. Una Cámara en que sólo hubiera representantes de intereses pequeños de localidad, de mínimos caciquismos, de los miles de duros gastados en una elección, ó de la aureola populachera ganada con las artes del escándalo, no estaría á la altura de la misión que tiene que desempeñar el Parlamento y de la ardua labor que se le prepara.»

CARTA DE MADRID

13 de Febrero de 1907

Sr. Director:

La costumbre cambia la costumbre misma. No há tantos años; unos treinta poco más ó menos, el llamado *Miércoles de Ceniza* no era de máscaras, más que para aquellas que asistían al Canal, donde se *entierra la sardina*.

Tal era la tradición, pero la tolerancia de las autoridades y de los Gobiernos han hecho del *Miércoles de Ceniza* un día más de Carnaval.

Y á pesar del frío extraordinario, de haber empezado á nevar dos veces, no continuando merced al viento que disipa las nubes, han salido las carrozas y las máscaras, circulando por las calles y los paseos del Prado y Atocha, y como ayer se ha derrochado el *confetti*.

En Palacio ha habido hoy Capilla pública, imponiendo la ceniza á las personas reales el obispo de Sión.

Por esta causa, el Rey no ha podido despachar con los ministros de la Guerra y de Marina, haciéndolo muy brevemente con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, ha insistido en su propósito de no tolerar que algunos, fingiéndose obreros sin trabajo, postulen por las calles de Madrid implorando la caridad en grupos, ejerciendo verdadera coacción, principalmente con las señoras.

Cuantos necesiten trabajo, dice el Sr. Lacierva, le encontrarán en las obras de las carreteras provinciales, y en las de excavación que van á comenzar en el solar destinado á construir el edificio de la Casa de Correos.

Acerca de la algarada carnavalesca de Alcoy, que dió por resultado el que las turbas apedrearan la casa de la *Asociación Católica*, ha dicho el Sr. Lacierva que ha enviado al gobernador de Alicante instrucciones terminantes para que con toda energía reprima cualquier desorden público.

El telégrafo anuncia que se han reproducido los temporales en el Cantábrico y en toda la costa Sur y de Levante.

En general el Carnaval ha quedado deslucido por el frío y las lluvias.

El Consejo de ministros que acaba de reunirse será puramente administrativo, para despachar varios expedientes de trámite y tratar de asuntos electorales.

A D. Abilio Calderón se le ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Gobierno conservador ha querido recompensar de ese modo los trabajos que dicho señor ha hecho en pro del partido, organizando en unión de los señores condes de Torreánaz, de la Mortera, Moral de Calatrava y Bernar, que también han sido objeto de igual distinción, las fuerzas conservadoras de España, como lo demuestra la gran disciplina y la fe y entusiasmo que reina en todas ellas.

Menchet

IMPRESION

....Un peñón aduto, tallado en borna, nos ha dicho que «A Palencia 9 kilómetros», y nosotros, expoleados por un ansia inusitada de vivir la vida social, hemos redoblado nuestra marcha.

La carretera es implacable; su *firme* ha sido trocado por la nieve en una gran pista rectificada de obstáculos que nosotros sorteamos con gran trabajo sobre nuestros zapatones de cuero. Y pasa un kilometro, y mas tarde otro, y luego, muy luego, otro.... Por fin llegamos á un gran edificio de donde sale un zumbido de lucha de maquinas y elementos. Es una fabrica, que espatarrada sobre el Canal de Castilla, dá pregón de que un gran pueblo está ya proximo. Alli, del pie de la construcción ruidosa, arranca otro cauce de mal altas paredes que encajona otro canal mas quieto. Es un trozo de arbolada carretera que enfronta la poblacion. Este cacho de camino hermoso nos recuerda las vias arboladas que cruzan en todos sentidos aductas planicies de la Francia libre. Lastima que esta excepción que aqui notamos no sea regla general como alli lo es....

Pero la visión halagadora de este *civilizado* camino que corremos, acaba por borrarla el tormento inquisidor de su interminable trayecto. Los kilómetros se alargan despiadadamente á medida que crece nuestra ansia de llegar pronto y las luces de Palencia se alejan como premio de cucaña cada vez que creemos alcanzarlas....

Ya estamos en el puente que vadea el río; pero la noche, mas diligente que nosotros, nos batió el *record* de la jornada y ha conseguido arrebatarnos la impresión de la ciudad.

Calles mal alumbradas por unas lámparas eléctricas que lucen tísicas y que el Municipio pagará, seguramente, sanas; una turba de chicos que algarea sobre el arroyo; pasos secos de viandantes enzuecados que deben temer al barro igual que á una pulmonía. Todo esto vemos nada más; y el recuerdo de otras capitales que corrimos en este nuestro estrambótico viaje, surgen con ademán enfatico de brindarse al parangón.

Avila, quieta y fea, con su ambiente de necrópolis y sus viejos murallones, irguiéndose soberbios sobre la población nueva. Salamanca, antigua como un pergamino, luciendo como anciana presuntuosa, joyas inestimables que lloran su triste suerte. Zamora, apacible como un lugar, sin otro signo de urbe que su gran puente sobre el Duero y sin otra muestra de arte que sus relieves pornográficos del coro catedral. Estas tres visiones, desmedradas y biliosas se levantan con burlona expresión de fatuidad para ofrecerse como contraste ante la Palencia que pisamos...

De súbito un portazo valiente lanza sobre la acera una mujer airosa que vuela más que cruza por delante de nosotros. Es tan elegante y ligera su figura que á pesar de lo mal alumbrado de la vía nos da la visión más acabada de una beldad pagana. Sus ojos han fulgurado como dos vivientes azabaches, su cara ha recortado en el fondo negro de la noche un rostro de virgen sevillana y sus ropas, tremoladas por un huracán de gentileza, han aleteado bravamente como una bandera victoriosa.

No sabemos qué diablejo ha sacudido todo nuestro ser en una grande y venturosa vibración. Lo cierto es que nuestros pies tardos han recobrado diligencia, nuestros flacidos cuerpos, gallardía y nuestros bigotes gachos una mosquetera rigidez.

Y las tres visiones de las tres viejas ciudades han huído perseguidas cruelmente por la palentina hermosa, y un aire de vida ha barrido el tedio de nuestras almas y un madrigal sonoro ha repicado en nuestros pechos...

Manuel R. Rodríguez.
Periodista-excursionista

Extranjero

BAKOU. —A consecuencia de las huelgas, que estallan como término medio dos veces mensuales, ciertas casas armenias han acordado subastar sus explotaciones de nafta. Para los obreros armenios constituyen los paros pérdidas aproximadamente de quince millones de francos. También los pueblos armenios han sido devastados por los últimos asesinatos cometidos por los tártaros. Las huelgas están organizadas por los socialistas demócratas armenios, que quieren demostrar de esta manera que no hacen la política burguesa de la que les acusan sus adversarios en las elecciones. Las Compañías de nafta han pedido al Gobierno se encargue de evitar las huelgas y reclamar la creación de un tribunal arbitral, con la misión de solucionar las diferencias de poca importancia surgidas entre patronos y obreros.

CONSTANTINOPLA.—Hace pocos días se publicó un decreto imperial ordenando que una Comisión abriera una información sobre la puerta en estado del acorazado «Assar-i-Tewfik» construido en Kiel. En vista de ello el vice almirante Hairi-Pacha fué nombrado presidente de dicha Comisión. Poco después en Palacio se ejerció gran presión sobre el almirante para que abandonara el cargo, pero el mismo día murió repentinamente. Hairi-Pacha contaba sesenta años.

LONDRES. — El almirantazgo ha vendido por una suma de 115.000 libras esterlinas los objetos arrojados por el mar del acorazado «Montagu» que se perdió el año último en los peñascos de la isla Lundiz.

—El «Morning Post» publica el siguiente despacho de Constantinopla: «Aunque el Sultán considera infundadas las acusaciones contra Fehimpacha por el Embajador de Alemania, ha consentido á causa de la presión ejercida por éste, á desterrar á Fehim.

—Dicen de Washington á «La Tribuna»: Las negociaciones entabladas con Alemania tendrán probablemente por resultado la adopción de medidas temporales consistentes en probarse la «entente» comercial con el gobierno alemán hasta el 1.º de Julio del año 1908 en espera de que el Congreso haya examinado las tarifas.

Esta medida hará desaparecer seguramente el temor á una guerra de tarifas.

—Telegrafían de Washington al «Daily Cronicle»: El gobierno rechazará probablemente todas las sumisiones privadas para la construcción del canal de Panamá.

Mr. Stevens, ingeniero jefe, amenaza con dimitir si el gobierno no emprende las obras por su cuenta.

MOSCOU.—Unos malhechores han asaltado un depósito de alcohol.

LA CUESTIÓN DE LAS AZUCARERAS

He aquí las proposiciones que se discuten para llegar á una inteligencia entre todos los fabricantes de azúcar, según las referencias publicadas.

Lo que propone la Sociedad general azucarera es:

1.º Partir de un consumo de 98.000 toneladas, en vez de 95.000; dar ese aumento de 3.000 toneladas al grupo que representa, pero con la condición de que si el consumo disminuyese, hasta que baje de 95.000, la disminución solo afectaría á ese grupo; y

2.º Partir de un consumo de 100.000 toneladas; pero de estas 100.000, dar 83.000 á la Sociedad general Azucarera y las fabricas representadas por el señor Lameyer, y 17.000 á las demas.

Las fabricas libres desean:

1.º Partir de un consumo de 98.000 toneladas, de las cuales se reconocen 19.000 al grupo libre; pero en caso de aumento ó disminución de consumo, se prorrateará éste entre todos.

2.º Aceptar el consumo de 95.000; obtener 20.000 para el grupo libre, pero obligándose á no participar de los aumentos hasta tanto que el consumo rebase la cifra de 100.000; y

3.º Aceptar, para los efectos del arreglo, un consumo de 100.000, reconocer para la Sociedad general 60.000; para el grupo del señor Lameyer 20.000 y las otras 20.000 para los demás; pero prorrateando todos los aumentos ó disminuciones.

CHOQUE DE VAPORES

150 ahogados

El vapor *Larchmont*, que se dirigía de Providencia á Nueva York, hundióse é media noche cerca de Blockisland, á consecuencia de un choque con un buque de tres palos llamado *Knowton*.

El *Larchmont* llevaba 200 pasajeros, y perecieron unos 150, ahogados ó helados, pues la temperatura era de 23 grados bajo cero.

La goleta hundióse.

El capitán y siete marineros abordaron al vapor; pero éste, gravemente averiado, se hundió. Lanzados sobre una enorme capa de hielo, procuraron salvarse; pero á la mayoría no les fué posible, entablándose terribles luchas.

Los débiles fueron arrojados al agua.

Otros, viendo partir los botes, enloquecieron y se lanzaron al mar.

Un bote hizo tres viajes desde el buque a la costa.

El capitán del *Larchmont* se niega á decir cómo se portaron los tripulantes y él.

M.C.D.2022

ALTOS CARGOS

El nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pascual Amat, diputado por Arévalo, es un letrado de esos que no rehuyen, sinó que aceptan el examen y estudio de las cuestiones financieras, que tanto afectan á la vida del país. Mucho y con gran provecho ha trabajado el Sr. Amat en esta especialidad, así en el Parlamento como en las Comisiones.

No quiere esto decir que viviera apartado ni ayuno de cuanto afecta al desenvolvimiento y progreso de la ciencia penal.

Es, pues, un togado competente, un orador de gran palabra y uno de los políticos que tienen como norma de su conducta la probidad.

—

El nuevo subsecretario de Instrucción pública pertenece á los nuestros, á la clase de periodistas, en la que ha ocupado un puesto distinguido, trabajando muy brillantemente en la prensa de Valladolid.

Como orador parlamentario figura entre los que saben decir las cosas y las dicen, aunque no agraden á quienes las oyen. Reciente está su discurso contra las escuelas de Barcelona, que enseñan doctrinas contrarias al orden. Entonces, una parte de la Cámara protestaba de las teorías expuestas por el señor Silió, lo que no impidió á éste formular la acusación rotunda y la protesta elocuente contra aquel abuso.

En el cargo que le ha confiado el Gobierno, el nuevo subsecretario, tendrá ocasión de remediar no pocos abusos de la enseñanza, y dar muestras de su claro talento y su vasta cultura.

Hay que hacer patria

Dejemos que nuestros queridos é ilustres primates liberales vayan zurciendo el naciente partido; dejemos que en la soledad de sus gabinetes redacten el definitivo programa, con el cual han de presentarse de nuevo á la palestra, dejemos que el gobierno se ufane de la tranquilidad absoluta que reina en el país, y paremos un momento siquiera la atención en los problemas materiales que afectan á la entraña de nuestra vida.

No es inoportuna la ocasión; el gobierno ha anunciado que prepara ya la confección de los presupuestos, y que el primer día que esté constituído el nuevo Parlamento presentará su labor económica. Hora es, pues, de que indaguemos el criterio del gobierno en cuestiones tan fundamentales para la nación como las que á Fomento é Instrucción pública se refieren.

Son estas cuestiones las que han de levantar y robustecer la cuestión social del país; ¿cómo no han de merecer la atención de la prensa?

Llega á nuestras manos un trabajo notabilísimo, que evidentemente demuestra cuán necesaria es la implantación de la hermosa política que el gran Costa calificó de hidráulica y que Gasset enarbola ahora en su bandera.

Lo decíamos ayer: La política hidráulica y la supresión de los Consumos sería la bandera más simpática que un partido puede enarbolar; y, sin embargo, hemos visto con amargo dolor que apenas se tienen en cuenta estas amargas cuestiones.

Fué el Sr. Gasset el que ordenó, como ministro de Fomento, el estudio de las obras necesarias para regar la cuenca del Guadalquivir, y la Comisión de ingenieros ha publicado su concienzudo trabajo, que expone enseñanzas profundas.

Con las obras hidráulicas que la Comisión propone, se regarían 95.000 hectáreas de terreno, llevando la riqueza á los campos andaluces, donde la miseria y el hambre son peculiares.

El Estado debería gastar 46.454 503 pesetas; pero ¿cuántos beneficios no reportarían á la Nación? Según los datos que acompaña la Comisión, hoy, en la zona que atravesarían las obras hidráulicas que propone, se recogen cosechas por valor de 12.236.000 pesetas.

Realizando las obras de riego, las cosechas valdrían 67.910.560 pesetas. He aquí la resultante de la política hidráulica: se llevaría la riqueza á los pueblos que aniquila la miseria; se impediría la emigración, que es general en todas las comarcas españolas. Las ventajas son evidentes. La necesidad de emprender y practicar una honrada política de reconstrucción patria no es por nadie negada; y, sin embargo, nuestros partidos políticos, cuando ocupan el Poder, abandonan las cuestiones que á la propulsión del pais se refieren.

No es una utopia llevar el agua á los campos; es cuestión de dinero, y éste queda aprisionado en las gavetas de Hacienda con destino á monopolistas y negociantes. Y, en cambio, ¡cuán grandes serían los beneficios que el país recibiría si cada año se invirtiesen en obras hidráulicas y en ferrocarriles una parte de las sumas totales que completan el plan general! Porque no es posible realizar el plan general en un solo año. Hay que seguir con perseverancia la política de reconstitución patria.

En los Estados Unidos acaban de votarse mil millones de dollars para fertilizar toda la región del Oeste por medio de doce grandes canales de riego, que serán la riqueza de la región, antes árida y seca. En Alemania se han gastado en 1905 y 1906 cerca de 200 millones de francos. En cambio, España sigue estática. Los gobiernos, amparados en la constante penuria del Tesoro, niegan al contribuyente la satisfacción de sus deseos; ocupan el poder, pero no gobiernan, no hacen Patria.

Y ahora que el gobierno conservador prepara los presupuestos, es ocasión de que el señor Maura demuestre que ha venido con el honrado propósito de hacer Patria, y eso sólo se consigue encarnando en la realidad las esperanzas y anhelos que siente el país; atendiendo las grandes necesidades nacionales: *Obras públicas é Instrucción pública.*

ROBO EN LA CARCEL MODELO

Los ladrones, acostumbrados á dar golpes de verdadera audacia en Madrid, ofrecieron ayer uno que, además de audaz, tiene también muy acentuada la nota de frescura y desahogo.

Nada menos que en la propia Cárcel Modelo, en las habitaciones particulares del administrador de dicho establecimiento penitenciario, es donde se perpetró el delito. La osadía de los ladrones está patentizada con el solo hecho de haberse atrevido á cometerse en la misma cárcel.

Pudieron aprovechar para ello la ausencia del citado funcionario, que con su familia salió á las tres de la tarde y no volvió hasta las seis de la misma.

En este tiempo los criminales habrieron sin violencia las puertas y cajones y robaron dos alfileres de corbata, un reloj de oro y dos sortijas de oro y piedras preciosas que había en un pequeño secreter.

Los estuches de estas alhajas, que para ellos podía constituir impedimenta embarazosa, guardáronlas en uno de los cajones de la cómoda, que abrieron expresamente, y en cambio se guardaron también unos cubiertos y una cadena de reloj que vieron en otro de los cajones.

Buscaron después en la casa el dinero; pero no dieron más que con una caja de caudales donde el administrador guardaba 3.000 pesetas pertenecientes á los presos pensionados.

Cogieren la caja, la pusieron en el centro de la habitación y, sentados cómodamente, empezaron á darle vueltas para forzarla. Por lo visto, esta intención fracasó del todo, porque no hallaron modo de violentar la cerradura.

El trabajo les había rendido, y decidieron reponer las fuerzas. Al efecto cogieron dos libras de chocolate de la despensa, encendieron la hornilla de la cocina y se tomaron varias tazas con la tranquilidad del deber cumplido.

Después todavía se comieron unas naranjas, fumaron unos pitillos y discutieron sus asuntos de familia.

Por la noche dióse cuenta del hecho al Juzgado de guardia, personándose éste en el lugar.

De los frescos *espadistas* no se tiene ningún indicio.

Víctimas de la electricidad

En el importante pueblo de Avilés (Asturias) á causa del fuerte viento huracanado que reinó en las primeras horas de la tarde del martes, se desprendió un hilo del teléfono y cayó sobre un cable del alumbrado eléctrico, estableciéndose con el cruce una fuerte corriente.

El hecho ocurrió en la calle de San Bernardo y produjo la muerte de un niño de doce años y de otro individuo apodado «Pepete», marinero de oficio. Ambos cadáveres quedaron carbonizados.

La desgracia ha producido inmensa sensación y alarma, protestando el público de la deficiencia de la instalación del alumbrado eléctrico.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Real orden importante

Mañana publicará la *Gaceta* la siguiente Real orden del ministerio de Fomento relacionada con los frecuentes robos que se cometen en los equipajes de los viajeros, bien en los vagones de los trenes en marcha ó bien en los depósitos ó muelles de las estaciones.

Ilustrísimo señor: La lamentable frecuencia con que se repiten las sustracciones en equipajes y mercancías transportados por el ferrocarril son objeto de constantes y fundadas quejas del público, que á veces puede hacer valer sus derechos para reclamar la consiguiente indemnización, de la que otras tiene que prescindir por no notar el daño hasta después de transcurrido el tiempo legal para formalizar su demanda; hechos de esta naturaleza, comprobados por la responsabilidad de las personas que los han sufrido, no pueden en modo alguno quedar impunes, y á evitarlos encaminará cada vez con mayor afán sus esfuerzos la Administración, haciendo uso de los medios que las leyes de ferrocarriles ponen en sus manos, persiguiendo el robo como delito y como falta administrativa, pues estos punibles hechos indican siempre falta de eficaz vigilancia por parte de las Empresas ó inmoralidad en alguno de sus agentes.

Fundándose en estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se signifique á las Compañías de ferrocarriles que la Administración, haciendo uso del artículo 15 de la ley de policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y del 169 del reglamento para su ejecución; separará los empleados de las Empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte, así como, fundándose en el artículo 12 de la mencionada ley, impondrá á las mismas las multas á que por el mal servicio que suponen las sustracciones se hayan hecho acreedoras.

De la Provincia

Paredes de Nava

La Tuna de Villada

Mucho antes de la hora de llegada á esta del tren de las once, numerosos grupos de personas se dirigían á la estación del ferrocarril con objeto de esperar á la Tuna de Villada, que se sabía había de llegar á aquella hora.

A pesar del retraso que traía el tren (una hora) la gente esperaba á pie firme la llegada, que se anunció por medio de bombas y cohetes.

El tren trajo más retraso del señalado, pues no llegó hasta la una de la tarde, y tal era la aglomeración de gente en el andén de la estación, que no se podía dar un paso por él. En éste esperaban á la Tuna comisiones de jóvenes, otras del Ayuntamiento y la rondalla de bandurrias y guitarras de esta población. De los coches del tren partieron numerosos vivas á Paredes, contestados por otros á Villada desde los andenes.

Con dificultad, abriendo paso la rondalla de bandurrias y guitarras, pudo ponerse en marcha la comitiva.

Acompañados de los individuos de las comisiones y precedidos de una bandera de seda pintada con el lema «Tuna de Villada», se dirigió ésta al Ayuntamiento, donde la esperaban las autoridades.

Componían la Tuna veintitantos individuos vestidos como los antiguos ropistas, con distintivos de azul pálido y rojo en sus instrumentos, compuesto de guitarras, bandurrias, flautas, violines y panderas, y venía presidida por el joven Sr. Tejerina.

En las Casas Consistoriales fueron recibidos por el Sr. Alcalde y tenientes, que les dieron la bienvenida, repitiéndose con entusiasmo los vivas á Villada y Paredes; después de tocar tres piezas con gusto y afinación se dirigieron á la casa del vecino D. Esteban Pesquera, donde tenían preparada la comida.

Por la tarde tocaron algunas piezas delante de las casas de las autoridades, siendo galantemente obsequiados con pastas y cigarros, y desde allí se dirigieron á las de las presidentas, señoritas de Moro, Gallego y Escobar, quienes además de obsequiarles les hicieron entrega de unos bonitos lazos de seda.

Por el retraso del tren no pudieron los Tunos obsequiar á otras muchas personas de la localidad, como era su deseo.

Por la noche dieron una función en el Teatro, que se llenó de bote en bote. «El puñal del godo» y «Aprobados y suspensos» fueron las obras elegidas. las cuales fueron desempeñadas con mucho acierto.

En los intermedios tocaron algunas piezas con gusto y afinación, repitiéndose sin cesar los vivas á Villada y Paredes, durando la función hasta la una de la madrugada.

Hoy, en el tren de las diez, han salido con dirección á Villada, siendo la despedida tan entusiasta como el recibimiento.

Satisfechos deben de ir los Tunos de Villada de la acogida que les ha hecho el pueblo de Paredes. ¡Bien por Villada!

El Corresponsal

13 Febrero 1907.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda.

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR. 71.

Preludios electorales

Aún no están disueltas las Cortes y ya empiezan á observarse signos del próximo período electoral; y no por parte de los candidatos, sinó del Gobierno.

Hace unos días empezó á llamar la atención la venida al Gobierno civil de algunos alcaldes, cuyos antecedentes excluyen la idea de que los moviera, para visitar al gobernador, ningún acto de cortesía.

Nos han dicho después que el manubrio electoral empieza á manejarse con demasiada precipitación y con precoz energía. No sabemos si los rumores serán ciertos; si será verdad la conminación de multas crecidas; la demanda de servicios que no pueden cumplirse; la petición de dimisiones y tantos otros desacreditados recursos á que se apelaba con éxito hace veinte años.

Hoy los tiempos han cambiado mucho, y dados los antecedentes que tenemos del Sr. Diez y el criterio que el Sr. Maura ha hecho público y de que se vanagloria el partido conservador, dudamos de la exactitud de estos rumores, que solamente acogemos en el deber de informar á nuestros abonados de cuanto ocurre.

Procuraremos informarnos exactamente para que no pasen desapercibidos para el público, y en su caso para el Sr. Maura, las alteraciones que sufra el barómetro electoral en esta provincia.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Debiendo procederse en el próximo mes de Marzo á la recaudación del arbitrio establecido sobre perros he tenido á bien disponer:

Primero. Que durante el mes actual todos los dueños de perros que no les tengan inscriptos en el registro especial abierto en las oficinas de este Ayuntamiento, procederán á verificarlo para evitarse los perjuicios consiguientes.

Segundo. Así bien, concurrirán á darse de baja en dicho registro los dueños de perros que por desaparición ó muerte hayan dejado de poseerlos, siendo requisito indispensable la presentación de la chapita ó medalla que se les entregó al inscribirlos y el talón de hallarse al corriente en el pago del arbitrio, pues los que pretendan la baja sin cumplir con dicho requisito, satisfarán por vía de indemnización la cuota correspondiente á una anualidad.

Tercero. Todo dueño de perro que debiendo tenerlo inscripto no figure en el registro, incurrirá en la penalidad del duplo del arbitrio, además de la multa que se le imponga por la Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palencia 13 de Febrero de 1907.—El Alcalde, *Ignacio M. de Azcoitia.*

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Aniceto Méndez Faulín, que el 12 de Mayo último profirió amenazas contra el Juez de 1.ª instancia de Cervera, por cuyo hecho ha pedido el Fiscal se le condene en un año y un día de prisión correccional, 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

Y el defensor Sr. Peñalba en brillante informe, abogó por la absolución de su protegido, por entender que no era reo de delito alguno.

***

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Frechilla, por daños, contra Anselmo González.

Intervendrán en el juicio los letrados D. Luis Hurtado, D. Teodoro García Crespo y D. Anselmo Franco, y los procuradores D. Juan Ortega, D. Sebastián González y D. Nicasio Baquero.

M.C.D.2022

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

«Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS

Abogado y Notario

Noya 29 de Abril 1906 »

Advertimos que el Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico estará

En Palencia los días 14 y 15, Hotel Continental; y

En Valladolid los días 16 y 17, Hotel Francia.

Y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en segunda convocatoria, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor gobernador civil de la provincia comunicando la sentencia del Tribunal Supremo en el pleito contencioso seguido á instancia de doña María del Pilar Jofre de Villegas contra providencia de este Gobierno civil confirmando un acuerdo del Ayuntamiento referente á obras en la fachada de la casa número 9 de la calle de don Sancho.

Idem id. trascribiendo el acuerdo de la Comisión provincial relativo á la construcción del trozo primero de la carretera de esta ciudad á la de Autilla.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Oficio participando el fallecimiento de dos empleados del resguardo de consumos y ramo de policía.

Extractos de acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Enero.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Con objeto de dejar paso para carruajes por la Plaza Mayor, se ha principiado á levantar parte del enlosado, en el trozo comprendido entre la bocaplaza y las oficinas del Estado.

Con la losa que se levanta sabemos que se piensan hacer reparaciones en varias calles, que bien lo necesitan y que no reseñamos por ser muchísimas las que necesitan de tal reforma.

En el sud-expreso, con dirección á Madrid, ha pasado esta mañana por la inmediata estación de Venta de Baños, la madre de la Reina Victoria, habiendo sido cumplimentada por las autoridades de esta provincia.

El Inspector provincial de Hacienda electo D. Luis Gaspar y Lorte, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Zamora.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos que publica la *Gaceta* fecha del 1.º del corriente convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha sociedad, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos 16 años el 1.º de Mayo, sin exceder de 23 el 1.º de Febrero del corriente año.

La Academia Mercantil Moreno-Peral, abre una clase especial de preparación para estas oposiciones, cuya matrícula quedará cerrada el 15 del corriente.

Palencia, D. Sancho, 1, 3 y 5. 3.º, izquierda.

Cinematógrafo

El de los Sres. Pradera continúa siendo visitadísimo por el público, y hoy, como jueves de gran gala, se presentarán cuadros muy interesantes, figurando en programas alternados, los siguientes:

PRIMER PROGRAMA

«Ilusionista mundano».

«Conversación telefónica con un perro».

«Ejercicios gimnásticos infantiles».

«Viaje de placer».

«Ascensión á Mont Blanch ó los Alpes al telescopio».

«Una boda infantil».

SEGUNDO PROGRAMA

«Domadora de perros».

«Saltador Higgins».

«Debút de un fotógrafo».

«Cacería real en Río frío».

«Los viejos pícaros».

«El ahorcado».

***

Para mañana la grandiosa película de 45 minutos de duración *La vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, dividida en los siguientes cuadros:

«La Anunciación». — «La Estrella Misteriosa».—«La adoración de los Reyes Magos».—«La huída á Egipto».—«Jesús entre los doctores».—«La Sagrada Familia».—«Las bodas de Canaá».—«Jesús y la Samaritana».—«El milagro del pan y los peces».—«Entrada de de Jesús en Jerusalén».—«Jesús arroja del templo á los comerciantes».—«La Santa Cena». — «Jesús en el huerto de las Olivas».—«El beso de Judas y prendimiento de Jesús».—«Jesús ante Pilatos».—«La Flagelación».—«La corona de espinas».—«Jesús presentado al pueblo».—«Jesús camino del Calvario».—«El milagro de la Santa Verónica».—«La crucifixión».—«Muerte de Cristo en la cruz».—«El descendimiento». — «La sepultura».—«La Resurección».—«El angel y las tres Marías».—«Brillantísimo Apoteosis y entrada de Jesús en el Cielo».

Además de tan grandioso cuadro, un escogidísimo programa en el que figuran *Las grandes maniobras navales*, en el Japón.

Médico especialista

Mañana 15 es último día que estará en Palencia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 11 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental, habitación número 14.

Solamente mañana 15.

Ha fallecido en Cartagena, en donde residía, en situación de cuartel, el general de división D. Rafael Suero Marcoleta, Gobernador militar que fué de esta ciudad donde contaba con numerosos amigos.

Contaba, al morir, sesenta y cinco años de edad, cuarenta y cinco de servicios y cerca de ocho en el empleo de general de división. Procedía de la Guardia civil, y había obtenido varios empleos por méritos de guerra.

Hallábase en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, María Cristina y Mérito militar, varias de primera y segunda clase de esta última orden y de las medallas de Alfonso XII, Guerra civil y campaña de Cuba.

Descanse en paz, y reciba su apenada familia nuestro sincero pésame.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—José García Maestro, de 2 años, Cubo, 2.

Nacimientos.—Marcela Ortega Buzón, hija de Pedro y Petra, Posesión de Lomas.—Lucinio Barrenechea Andrés, hijo de Germán y Micaela, Zapata, 7 y 9.—Marcela Merino Medina, hija de Dámaso y María, Viñalta.

MERCADOS

Palencia, 14.—Sigue el tiempo con grandes variaciones, habiendo ratos en que luce el sol otros en que nieva y otros en los que el frío hiela, con lo que nada ganan los sembrados, que principian á presentar mal aspecto.

Los precios sin sufrir graedes variaciones, cotizándose la fanega de trigo á 39 reales la de centeno á 25 y la de cebada á 19.

—

Villada, 13.—Calcúlase la entrada al detall en el mercado de este día sobre unas 300 fanegas trigo que se pagaron á 39 y 39'50 reales las 92 libras; centeno á 26 reales fanega; cebada á 19; lentejas á 45.

En partidas se ofrecieron 400 fanegas trigo á 39'50, á cuyo precio quedaron vendidas.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío

Estado de los campos bueno.

—

Valladolid, 13.—La tendencia del mercado es hoy floja y los vendedores de partidas de trigo ofrecen á 41'50 aquí y de Rioseco á 40, habiéndose hecho una operación de 7 vagones trigo superior de Valladolid á 41'50 y 10 vagones de Rioseco á 40 allí.

Al detall han entrado hoy por el Canal 600 fanegas á 41.

En el Arco hubo 100 fanegas que se pagaron á 41.

Ofrecen de esta plaza centeno á 26'50; Peñafiel 25; Salamanca á 26.

Al detall entraron 100 fanegas á 25'50.

La cebada se ofrece de Palencia á 19'50; de Valladolid á 20'50.

—

Rioseco, 13. Entrada al mercado 140 fanegas de trigo á 39. Tendencia sostenida. Ofertas á 40.

Temporal variable.

—

Barcelona, 13.—Se ha vendido trigo de Medina á 41; de Jadraque y Sahagún á 40'75.

Llegaron 47 vagones trigo, 5 harina, 1 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—No se puede comer carne.—San Severo, San Cástulo, San Lucio, San Faustino y Santa Jovita.

En San Pablo hay Vía-Crucss al anochecer.

Alcance del interior y exterior.

París 13

Exterior español:	94'60 «Apertura»
3 por 100 francés	95'30 «Apertura»

Londres 13

Exterior español:	93'75 «Apertura»

New-York

Asunto Thaw.—En la sesión de la tarde el defensor, Mr. Delmas pregunta al dóctor Evans si miss Nesbit, había sufrido una grave operación.

El fiscal llama la atención al abogado defensor, diciéndole que se trató solo de la ablación de la apendicitis, y ante la insistencia de Mr. Delmas, añade que las reiteradas preguntas del defensor al testigo, tendía á sugerir á este que se trataba de una operación criminal.

Protesta vivamente Mr. Delmas y pide que conste su protesta basada sobre las inconveniencias del fiscal.

Este manifiesta que tuvo noticias de la operación por la misma madre de miss Nesbit.

El doctor Evans continúa su declaración manifestando que Mr. Thawino se había dado cuenta de la gravedad del acto que realizó.

Terminado esto se levantó la sesión.

Block Island 12

El vapor *Larchmont* que se ha ido á pique, conducia 15 pasajeros y su tripulación la formaban 30 hombres.

Se conocen solamente 19 supervivientes, 8 pasajeros y 11 marineros entre ellos el capitán.

Numerosos cadáveres y restos de almadías y botes son arrojados á la costa por la már.

La catástrofe se produjo anoche á las 10'45.

Colón 13

Ha salido de este puerto con rumbo á Curacao el vapor *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

San Petersburgo 13

El hallazgo de las bombas en casa de Mr. Witte es considerado como una burla.

La mayor parte de las meterias que contenían las cajas lo constituyen arena y los mecanismos de que estaban provistas no funcionaban.

Wasgington 13

Mr. Roosevelt ha enviado á la alta Cámara el nuevo contrato que el gobierno ha hecho con la República de Santo Domingo respecto á las utilidades del Estado Dominicano.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

MADRID 14 (2,25)

El celebrado anoche en la Presidencia, fué de escasa importancia, limitándose á la aprobación del crédito destinado á conservación de carreteras, reglamentación de la guardería forestal y creación de premios para las ganaderías y los agricultores que formen dehesas.

Se trató también de la provisión de varios registros vacantes y otros asuntos de que se dará cuenta en el Consejo que presidirá hoy el Rey.

—

Contra los robos ferroviarios

MADRID 14 (11)

La Gaceta publica hoy la real orden de Fomento, (que damos á conocer en otro lugar) disponiendo que el gobierno pueda separar á los empleados de los trenes, en que se cometan robos y no aparezcan los autores.

—

Para Palencia

MADRID 14 (13)

En la distribución hecha del crédito que figura en los presupuestos generales del presente año, para terminar los caminos vecinales, se conceden á esa provincia 7.500 pesetas.

—

Consejo en Palacio

MADRID 14 (14)

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., el jefe del Gobierno pronunció el discurso de política interior y exterior.

A la terminación firmó D. Alfonso la promulgación de las leyes regulando los contratos con el Estado y la de provisión de las vacantes de primeros y segundos tenientes de los cuerpos de Carabineros y Guardia civil.

—

La madre de la Reina

MADRID 14 (14'45)

En el sudexpreso de Francia, ha llegado á esta Corte la madre de la reina Victoria, á quien esperaban en la estación toda la familia Real, los ministros, autoridades y el embajador de Inglaterra con el personal de la embajada.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

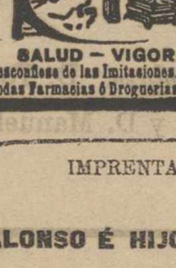

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao. con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

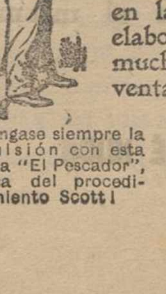

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión: ventajas que valen mucho más, que el pequeño [illegible] en el precio que exijen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, [illegible] No. 333, Barcelona, envía muestra [illegible] remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa, leche de ocho días; dará razón Cipriano Arreal, en Amusco. 1

SE VENDE

Un Piano nuevo, de ocasión, marca alemana; en la Administración de este periódico darán razón.

Se venden

La casa núm. 39 de la calle de los Soldados, de dos pisos y planta baja, con amplios locales para labrador ó industria y la cuarta parte de un corral y pajar de la calle de Pedro Espina, núm. 25.
Informarán, Soldados 43.

Dionisio Torres
Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 113, 2.º
PALENCIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se vende

un burro, para puesto, de tres años, buena raza y alzada; para tratar, con Heráclio Garrachón, en Villoviecо.

Se venden

En pública subasta extrajudicial y ante el Tutor y Protutor de menores, debidamente autorizado, las casas sitas en esta Ciudad calle de Mazorqueros números 14 y 16, cuya subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, de 11 á 12 de la mañana, en las mismas.
Informará Severiano Gadea, Riza zuela, número 21.

MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.** (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

M.C.D.2022